

Expediente: 789/21
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ MANNO LUIS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - MANSO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGÜERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MANNO,LUIS ALBERTO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 789/21



H106018595295

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ MANNO LUIS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 789/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/07/2025 presentado por la letrada María Agustina Villagra Agüero:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209537450456, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$20.055,02 a otra cuenta del Banco Macro de titularidad de la letrada **MARÍA AGUSTINA VILLAGRA AGÜERO - M.P. n° 9568**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27338843963, C/A n° 462209536402223, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo de la letrada) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. JJAJ - 789/21

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar31.182,58

Monto depositado22.060,52

10%\$2.005,50

8%\$1.604,40

Honorarios bruto\$20.055,02

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$11.127,56

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.